

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<b>Fecha del Informe</b>	12/12/2019
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	08-Septiembre de 2017
<b>Contrato No:</b>	036 de 2017.
<b>Nombre del Contratista:</b>	CRISTIAN JOSÉ PETRO PETRO
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	10931703
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar la prestación de los servicios profesionales para el diseño, ajuste e implementación de la infraestructura tecnológica de la SAE SAS, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos
<b>Valor del Contrato:</b>	\$76.200.000
<b>Adición:</b>	\$356.332.120
<b>Plazo:</b>	6 Meses
<b>Prórrogas:</b>	24 Meses y 22 días
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	Noviembre 9 a Noviembre 31 de 2019. Entregable: "Plan de trabajo de migración de la infraestructura tecnológica actual a la infraestructura adquirida"
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<p><input type="radio"/> <b><u>OBLIGACIÓN</u></b>            Entregable: Plan de trabajo de migración de la infraestructura tecnológica actual a la infraestructura adquirida</p> <p><b>Actividades realizadas:</b>            Se elabora plan de migración de la infraestructura actual de servidores, switches de cores y firewalls a los nuevos componentes adquiridos por la entidad.</p> <p>El plan elaborado incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas previas de adecuación de espacio en el Rack de servidores ubicado en Triara bajo modalidad de colocación.</li> <li>- Configuraciones requeridas para realizar la transición desde la infraestructura actual a la nueva infraestructura.</li> <li>- Instalación y configuración de los nuevos switches de red.</li> <li>- Instalación y configuración de la nueva infraestructura de servidores hiperconvergentes.</li> <li>- Instalación y configuración de los nuevos firewalls de red.</li> <li>- Migración de Servidores virtuales desde la infraestructura de servidores virtualizada con la que cuenta la Entidad hacia la plataforma hiperconvergente adquirida por la Entidad.</li> </ul>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

- Instalación y configuración del firewall de aplicaciones adquirido.

En los documentos entregados, se detalla inicialmente la infraestructura actual de la Entidad, a nivel de Datacenter, se identifican los servidores virtuales a migrar, con la capacidad final en cada uno en la nueva infraestructura hiperconvergente, así como las configuraciones requeridas en los nuevos componentes, para optimizar las configuraciones de la infraestructura de la Entidad.

**Soportes: Plan de Migración de Infraestructura Actual a Nueva Infraestructura On-Premise.docx**

- **OBLIGACIÓN**

Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato

**Actividades realizadas:**

- Se cumplen los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato para soporte a la infraestructura, procesos de contratación.

- **OBLIGACIÓN**

Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.

**Actividades realizadas:**

- Se acatan las políticas de seguridad de la SAE, en cuanto a controles de navegación, controles de ejecución de programas, etc.

- **OBLIGACIÓN**

Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos ante el supervisor del contrato.

**Actividades realizadas:**

- El presente informe se presenta como requisito para pago de los servicios prestados durante el 09 de Noviembre al 31 de Noviembre de 2019 con el entregable “Plan de trabajo de migración de la infraestructura tecnológica actual a la infraestructura adquirida”.

- **OBLIGACIÓN**

El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley

**Actividades realizadas:**

- Se establece manejo confidencial de la información que se proporciona para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- **OBLIGACIÓN**

	<p>Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se prestan los servicios profesionales de acuerdo con las solicitudes de dedicación y tiempo del supervisor.</li></ul> <p>○ <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se ejecutan las actividades contractuales dentro de las oficinas de la SAE</li></ul> <p>○ <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se mantiene acuerdo de confidencialidad al inicio de las actividades del contrato.</li></ul> <p>○ <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se hace uso de computador entregado por la organización, y herramientas de software permitidas por la SAE.</li></ul> <p>○ <b><u>OBLIGACIÓN</u></b> El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ NO se realizan conexiones de dispositivos externos a los computadores de la SAE</li></ul> <p>○ <b><u>OBLIGACIÓN</u></b></p>
--	---

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ NO se hace uso de computadores personales al interior de la SAE</li><li>○ <b>OBLIGACIÓN</b> Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato</li></ul> <p><b>Actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Los diseños de las soluciones requeridas por la entidad se realizan teniendo en cuenta la arquitectura establecida por la SAE.</li></ul>
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	Para el 31 de Noviembre de 2019 se ha ejecutado el 86.9% del plazo del contrato, de igual forma se ha ejecutado el 85.5% del presupuesto del mismo, teniendo en cuenta prorroga establecida en Noviembre de 2019.
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Se realiza el pago de parafiscales para el mes de noviembre de 2019, mediante planilla adjunta # 7738268392
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de 09 de Noviembre al 31 de Noviembre de 2019.

  
Firma Supervisor  
Cesar Petro Petro  
cc 10931703